

Banco Múltiple de las Américas, S. A.

*Estados Financieros para el Año Terminado
Al 31 de Diciembre de 2018, e Informe de los
Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta de Directores de
Banco Múltiple de las Américas, S.A.
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple de las Américas, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple de las Américas, S.A., al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunicarán en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto
Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar riesgo de crédito. Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración: • Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 3 factores de riesgos fundamentales a evaluar acorde al Reglamento de Evaluación de Activos (REA): Capacidad de Pago, Comportamiento Histórico de Pago y Riesgo País, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del reglamento de evaluación de activos. • Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la SIB, acorde al artículo 55 del reglamento de evaluación de activos. Refiérase a las Notas 2.4.1 y 13	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación: • Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes de aplicación de otorgamiento de créditos. • Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la estimación para incobrables, para la totalidad de créditos asignados como mayores deudores comerciales, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SIB • Auditamos las garantías otorgadas por los deudores con el fin de identificar que tanto la formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración este acorde a la normativa de la SIB. • Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito. • Efectuamos procesos de confirmación de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. • Realizamos análisis de información financiera y evaluación de cartera de crédito realizada por la entidad. Nuestros procedimientos no derivaron en la identificación de diferencias significativas con relación a la estimación registrada por el Banco.
Procesamiento Electrónico de Datos El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y	Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Un área de enfoque particular relacionada con la administración de acceso lógico, incluido el acceso privilegiado y el acceso del desarrollador al entorno de producción.

- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales del computador, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros.

Cuando los controles fallaron en el diseño o en la efectividad operativa, modificamos nuestro enfoque de auditoría y se identificaron controles compensatorios y probamos que operaban de manera efectiva.

Párrafo de Énfasis

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Banco continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 31.1 de los estados financieros, que indica que el Banco ha generado pérdidas del ejercicio y acumuladas al 31 de diciembre de 2018. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 31.1 de los estados financieros.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros del Banco, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor, quien en su informe fechado el 14 de marzo de 2018, expresó una opinión no calificada sobre dichos estados financieros.

Otra Información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error no relacionado con fraude material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

29 de marzo de 2019

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, grey ink.

Deloitte RD, SRL

No. Registro en la SIB A-109-0101

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "R. Troncoso".

C.P.A Richard Troncoso

C.P.A. No. 440-91

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
ACTIVOS		
FONDOS DISPONIBLES (Nota 4)		
Caja	RD\$ 66,494,082	RD\$ 77,382,617
Banco Central	681,370,921	802,203,663
Bancos del país	47,281,549	34,450,316
Bancos del extranjero	1,395,836,269	738,914,044
Otras disponibilidades	<u>14,069,635</u>	<u>29,461,783</u>
	<u>2,205,052,456</u>	<u>1,682,412,423</u>
Inversiones (Notas 6 y 13)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	458,198,931	715,884,689
Rendimientos por cobrar	10,490,864	12,465,432
Provisión para inversiones	<u>(314,848)</u>	<u>(298,037)</u>
	<u>468,374,947</u>	<u>728,052,084</u>
Cartera de créditos (Notas 7 y 13)		
Vigente	2,456,260,806	2,526,851,629
Reestructurada	12,512,487	34,085,658
Vencida	106,316,357	153,637,283
Cobranza judicial	27,100,880	2,458,695
Rendimientos por cobrar	43,415,759	49,466,320
Provisiones para créditos	<u>(142,032,788)</u>	<u>(140,541,257)</u>
	<u>2,503,573,501</u>	<u>2,625,958,328</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8)	49,400,464	85,869,872
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 13)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	265,295,147	302,748,701
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(71,647,532)</u>	<u>(50,181,584)</u>
	<u>193,647,615</u>	<u>252,567,117</u>
Inversiones en acciones (Notas 10 y 13)		
Inversiones en acción	5,913,694	5,869,157
Provisión para inversiones en acción	<u>(59,137)</u>	<u>(58,701)</u>
	<u>5,854,557</u>	<u>5,810,456</u>
Propiedades, muebles y equipos (Notas 11)		
Propiedades, muebles y equipos	119,574,355	123,266,588
Depreciación acumulada	<u>(71,221,065)</u>	<u>(66,030,511)</u>
	<u>48,353,290</u>	<u>57,236,077</u>
Otros activos (Nota 12)		
Cargos diferidos	34,934,971	32,331,906
Intangibles	27,473,940	27,473,940
Activos diversos	38,499,019	35,084,467
Amortización acumulada	<u>(8,041,153)</u>	<u></u>
	<u>92,866,777</u>	<u>94,890,313</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>RD\$ 5,567,123,607</u>	<u>RD\$ 5,532,796,670</u>
Cuentas contingentes (Nota 20)	<u>RD\$ 913,046,684</u>	<u>RD\$ 827,276,913</u>
Cuentas de orden (Nota 21)	<u>RD\$ 13,036,911,812</u>	<u>RD\$ 9,739,171,950</u>

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 14)		
A la vista	RD\$ 310,001,036	RD\$ 251,826,217
De ahorro	1,034,478,016	921,437,082
A plazo	3,079,296,745	3,255,398,496
Intereses por pagar	<u>5,237,173</u>	<u>5,170,438</u>
	<u>4,429,012,970</u>	<u>4,433,832,233</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 15)		
De instituciones financieras del país	457,359,372	530,185,328
De instituciones financieras del exterior	66,342,442	143,192,569
Intereses por pagar	<u>966,221</u>	<u>154,647</u>
	524,668,035	673,532,544
Otros pasivos (Notas 13 y 16)	<u>65,090,458</u>	<u>67,840,846</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>5,018,771,463</u>	<u>5,175,205,623</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 18)		
Capital pagado	855,730,000	679,727,500
Capital adicional pagado	175,462,200	77,062,900
Otras reservas patrimoniales	3,840,711	3,840,711
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(403,040,064)	(260,332,937)
Resultados del ejercicio	<u>(83,640,703)</u>	<u>(142,707,127)</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>548,352,144</u>	<u>357,591,047</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>RD\$ 5,567,123,607</u>	<u>RD\$5,532,796,670</u>
Cuentas contingentes (Nota 20).	<u>RD\$ 913,046,684</u>	<u>RD\$ 827,276,913</u>
Cuentas de orden (Nota 21)	<u>RD\$ 13,036,911,812</u>	<u>RD\$9,739,171,950</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Raúl Baltar Estévez
Vicepresidente Consejo AdministrativoNarda B. Ruiz A.
Gerente de ContabilidadGiacomo J. Giannetto Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
INGRESOS FINANCIEROS (NOTA 22)		
Intereses y comisiones por créditos	RD\$ 473,331,746	RD\$ 474,104,891
Intereses por inversiones	44,215,782	49,579,855
Ganancia por Inversiones	<u>88,718,027</u>	<u>67,442,033</u>
	606,265,555	591,126,779
GASTOS FINANCIEROS (NOTA 22)		
Intereses por captaciones	(282,438,568)	(290,493,525)
Pérdida por inversiones	(9,515,707)	(6,561,377)
Intereses por financiamientos	<u>(555,356)</u>	
	(292,509,631)	(297,054,902)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>313,755,924</u>	<u>(294,071,877)</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 13)	(77,412,542)	(102,905,319)
Provisión para inversiones (Nota 13)	<u>(2,768)</u>	<u>(427,709)</u>
	(77,415,310)	(103,333,028)
MARGEN FINANCIERO NETO	236,340,614	190,738,849
Ingresos (gastos) por diferencias en cambio	27,219,887	12,942,623
Otros ingresos operacionales (Nota 23)		
Comisiones por servicios	113,771,783	120,866,495
Comisiones por cambio	52,020,053	35,754,939
Ingresos diversos	<u>33,808,177</u>	<u>23,062,879</u>
	199,600,013	179,684,313
Otros gastos operacionales (nota 23)		
Comisiones por servicios	(38,470,484)	(28,386,625)
Gastos diversos	<u>(6,535,343)</u>	<u>(4,841,588)</u>
	(45,005,827)	(33,228,213)
GASTOS OPERATIVOS		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 25)	(261,700,038)	(231,854,981)
Servicios de terceros	(97,184,387)	(80,029,204)
Depreciación y amortización	(26,746,714)	(18,693,412)
Otras provisiones	(49,234,087)	(27,566,534)
Otros gastos	<u>(84,460,777)</u>	<u>(114,337,890)</u>
	(519,326,003)	(472,482,021)
RESULTADO OPERACIONAL	<u>(101,171,316)</u>	<u>(122,344,449)</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 24)		
Otros ingresos	36,615,834	21,443,981
Otros gastos	<u>(18,639,646)</u>	<u>(41,234,298)</u>
	17,976,188	(19,790,317)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	(83,195,128)	(142,134,766)
Impuesto sobre la renta (Nota y 17)	<u>(445,575)</u>	<u>(572,361)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>RD\$ (83,640,703)</u>	<u>RD\$ (142,707,127)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Raúl Baltar Estévez.

Vicepresidente Consejo Administrativo

Giacomo J. Giannetto Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

Narda B. Ruiz A.

Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	RD\$ 470,449,125	RD\$ 487,611,898
Otros ingresos financieros cobrados	125,392,670	112,903,557
Otros ingresos operacionales cobrados	226,819,900	192,626,936
Intereses pagados por captaciones	(281,560,259)	(289,412,536)
Intereses y comisiones por financiamiento	(555,356)	(6,561,377)
Gastos generales y administrativos pagados	(443,345,202)	(426,222,076)
Otros gastos operacionales pagados	(45,005,827)	(33,228,213)
Impuesto sobre la renta pagado	(269,137)	(871,639)
Cobro (pagos) diversos por actividades de operación	<u>47,705,015</u>	<u>978,337</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>99,630,929</u>	<u>37,824,887</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	257,641,221	(476,391,065)
Créditos otorgados	(1,014,880,214)	(1,857,229,481)
Créditos cobrados	1,024,158,140	1,519,706,414
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(7,803,022)	(15,406,081)
Interbancarios otorgados		(980,000,000)
Interbancarios cobrados		980,000,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>44,053,260</u>	<u>11,528,061</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>303,169,385</u>	<u>(817,792,152)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	1,133,642,137	4,951,761,800
Devolución de captaciones	(1,288,204,218)	(3,977,256,897)
Interbancarias recibidas	55,000,000	30,000,000
Interbancarias pagadas	(55,000,000)	(30,000,000)
Aportes de capital	<u>274,401,800</u>	<u>185,829,100</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>119,839,719</u>	<u>1,160,334,003</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	522,640,033	380,366,738
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1,682,412,423</u>	<u>1,302,045,685</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 2,205,052,456</u>	<u>RD\$ 1,682,412,423</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultados del ejercicio	RD\$ (83,640,703)	RD\$(142,707,127)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Constitución de provisiones:		
Cartera de créditos	77,412,542	102,905,319
Inversiones	2,768	427,709
Bienes recibidos en recuperación de créditos	30,157,527	7,163,145
Rendimientos por cobrar	16,401,331	17,036,080
Otras provisiones	2,675,229	3,367,309
Depreciaciones y amortizaciones	26,746,714	18,693,411
Efecto de conversión cambiaria en cartera de créditos		(417,852)
Efecto de conversión cambiaria en inversiones en acciones		(358)
Activos descargados y reconocidos como gastos	1,460,651	747,042
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	2,876,324	3,887,179
Efecto pérdidas cuentas incobrables	8,482,653	25,990,332
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(908,053)	9,388,676
Cuentas por cobrar	27,986,755	(25,647,045)
Otros activos	(9,498,020)	31,415,083
Intangibles		(27,473,940)
Activos diversos		(938,052)
Intereses por pagar	878,309	1,080,989
Otros pasivos	(1,403,098)	12,906,987
Total de ajustes	<u>183,271,632</u>	<u>180,532,014</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>RD\$ 99,630,929</u>	<u>RD\$ 37,824,887</u> (Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Raúl Baltar Estévez
Vicepresidente Consejo AdministrativoGiacomo J. Giannetto Pérez
Vicepresidente EjecutivoNarda B. Ruiz A.
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados De Ejercicios Anteriores	Resultados Del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 1º DE ENERO DE 2016	RD\$570,961,300		RD\$3,840,711	RD\$(168,284,586)	RD\$ (92,048,351)	RD\$ 314,469,074
Trasferencia a resultados acumulados				(92,048,351)	92,048,351	
Aportes de capital	108,766,200	RD\$ 77,062,900				185,829,100
Resultados del ejercicio					(142,707,127)	(142,707,127)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	679,727,500	77,062,900	3,840,711	(260,332,937)	(142,707,127)	357,591,047
Trasferencia a resultados acumulados				(142,707,127)	142,707,127	
Aportes de capital	98,939,600					98,939,600
Capitalización	77,062,900	(77,062,900)				
Capital adicional pagado		175,462,200				175,462,200
Resultados del ejercicio					(83,640,703)	(83,640,703)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	<u>RD\$855,730,000</u>	<u>RD\$175,462,200</u>	<u>RD\$3,840,711</u>	<u>RD\$(403,040,064)</u>	<u>RD\$ (83,640,703)</u>	<u>RD\$ 548,352,144</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Raúl Baltar Estévez.
Vicepresidente Consejo Administrativo

Giacomo J. Giannetto Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

Narda B. Ruiz A.
Gerente de Contabilidad

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. ENTIDAD

Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 11 de marzo de 1983, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., una empresa constituida y radicada en la República Bolivariana de Venezuela, la cual posee el 65 % de su capital. El Banco mantiene su domicilio en la calle Francisco Prats Ramírez, ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 18 de febrero de 2010, el Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana para operar como banco múltiple.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Raúl Baltar Estévez	Presidente Ejecutivo
Giacomo Giannetto	Vicepresidente Ejecutivo
Orlando González	Vicepresidente de Riesgo Integral
Miguel Alfredo Fernández García	Vicepresidente de Negocios
Yannacely Alvarez Arciniegas	Vicepresidente de Transformación y Medios
Jose Carlos Durán	Vicepresidente de Legal
Dorca García	Vicepresidente de Talento Humano
Rocio Valdez	Directora de Tesorería y Negocios Internacionales

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene cinco sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y tres en el interior del país.

Los estados financieros - del Banco se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 29 de marzo de 2019. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas e informaciones financieras de Banco Múltiple de las Américas, S. A., están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importante son las siguientes:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de

Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en 100%, cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera (modelo de pérdidas incurridas en vez de modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su

vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De acuerdo con la NIIF 9 aplican los mismos criterios que se describen en el literal i) sobre la cartera de crédito.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previa se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiv) Las regulaciones bancarias vigentes requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor menor de mercado. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial y las que no cumplen con las dos características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.

- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como: los riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, y como la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados, sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xviii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero de resultado y resultado integrado o que se presente un estado financiero separado de resultado integrado, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

2.2 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y

amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "B", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo de país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "B", al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, el cual se considera el total de capital vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de rendimientos de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

2.4 DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA CUBRIR RIESGOS DE INCUBRABILIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS, OTROS ACTIVOS Y CONTINGENCIAS

2.4.1 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado

de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que iguallen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustara al 20% o 40% según su morosidad acorde a la Matriz 6 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada, cuando los créditos presenten atrasos mayores de 90 días.

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "C" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 (tres) cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

Polivalentes - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías

son consideradas entre el 50% y el 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No Polivalentes - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y el 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 PROVISIÓN PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan en 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, éstas se provisionan en 100 % al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.3 PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes luego de transcurrido seis meses de su entrada en libros
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes luego de transcurrido el primer año de su entrada en libros.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, fondos de líneas entre otros y se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

2.5 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

2.5.1 BONIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 PLAN DE RETIROS Y PENSIONES

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía, aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 VALUACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INVERSIONES

2.6.1 INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

2.6.2 INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales.

2.7 VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

2.7.1 BASE DE REGISTRO

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

2.7.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

Tipo de Activo	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5-10
Equipos de transporte	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta en un período de 5 años.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la Nota 2.4.3.

2.9 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen los saldos a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos por adelantado.

Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

2.10 CONTABILIZACIÓN DE INTANGIBLES Y MÉTODO DE AMORTIZACIÓN UTILIZADO

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

2.11 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencias de cambio" en los estados de resultados que se acompañan.

2.12 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Ingresos y Gastos Financieros - El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas - Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros Ingresos y Otros Gastos Operacionales - Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos - Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 PROVISIONES

Excepto por lo indicado en la Nota 2.4.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, la cual puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de

descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, rendimientos acumulados por cobrar, intereses por pagar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y obligaciones de clientes en aceptaciones.

Inversiones en Valores, Inversiones en Acciones - El valor razonable de las inversiones y las inversiones en acciones, se estima en base al valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Cartera de Créditos - La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, créditos de consumo y créditos hipotecarios.

Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.12).

2.16 BAJA DE UN ACTIVO Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales sobre estos. Su ocurrencia es el momento en que los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.17 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 CONTINGENCIAS

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están registradas al costo de adquisición neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.20 TRANSACCIONES CON PACTO DE RECOMPRA O REVENTA (REPORTOS)

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en los balances generales si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

2.21 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, que dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Al 31 Diciembre de 2018		Al 31 de Diciembre de 2017	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	34,501,198	1,732,056,743	23,277,270	1,121,801,473
Inversiones y rendimientos por cobrar	6,036,935	303,071,040	610,740	29,433,393
Cartera de créditos y rendimiento por cobrar, neto	11,534,297	579,054,005	16,933,472	816,074,829
Cuentas por cobrar	14,701	738,056	60,787	2,929,508
Inversiones en acciones	<u>21,925</u>	<u>1,102,450</u>	<u>21,925</u>	<u>1,056,632</u>
	52,109,056	2,616,022,294	40,904,194	1,971,295,835
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(26,006,039)	(1,305,575,954)	(28,146,067)	(1,356,443,425)
Depósitos de instituciones financieras de país y del exterior	(2,920,419)	(146,613,211)	(5,123,367)	(246,910,404)
Otros pasivos	<u>(93,922)</u>	<u>(4,715,147)</u>	<u>(142,667)</u>	<u>(6,875,551)</u>
	<u>(29,020,380)</u>	<u>(1,456,904,312)</u>	<u>(33,412,101)</u>	<u>(1,610,229,380)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>23,088,676</u>	<u>1,159,117,982</u>	<u>74,316,295</u>	<u>3,581,525,215</u>

	2018		2017	
	€\$	RD\$	€\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	<u>368,155</u>	<u>21,167,918</u>	<u>421,702</u>	<u>24,373,490</u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional de la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de RD\$50.2028 y RD\$48.1930 por US\$1.00, y RD\$1.00 y RD\$57.4973 y RD\$57.7979 por €1.00, respectivamente.

4. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten de:

	2018	2017
Caja (a)	RD\$ 66,494,082	RD\$ 77,382,617
Banco Central de la República Dominicana (b)	681,370,921	802,203,663
Bancos del país (c)	47,281,549	34,450,316
Bancos del extranjero (d)	1,395,836,269	738,914,044
Otras disponibilidades (e)	<u>14,069,635</u>	<u>29,461,783</u>
	<u>RD\$2,205,052,456</u>	<u>RD\$1,682,412,423</u>

- (a) Incluye US\$ 266,436 en 2018 y US\$355,849 en 2017.
- (b) Incluye US\$5,843,606 en el 2018 y US\$7,321,309 en 2017.
- (c) Incluye US\$649,490 en el 2018 y US\$491,620 en el 2017.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a depósitos en bancos del exterior en dólares estadounidenses y euros por US\$27,741,666 y €290,105 y US\$15,108,482 y €421,702, respectivamente.
- (e) Representa efectivos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el encaje legal requerido asciende a RD\$407,744,708 y US\$5,786,404 y RD\$408,290,396 y US\$6,672,249 respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene activos para cobertura de encaje legal por RD\$433,126,911 y US\$6,025,883 para el 2018, y RD\$437,517,558 y US\$7,321,309 para el 2017.

5 FONDOS INTERBANCARIOS

Un movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

2018					
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Saldo RD\$

Banco Lopez de Haro, S.A.	1	25,000,000	7	6.00%	
Banco Lopez de Haro, S.A.	1	30,000,000	7	5.50%	

2017					
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Saldo RD\$

Banco Lopez de Haro, S.A.	1	30,000,000	8	6.00%	
---------------------------	---	------------	---	-------	--

2017					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Saldo RD\$

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.	12	700,000,000	61	6.96%	
Banco Múltiple Caribe Internacional S.A.	4	<u>280,000,000</u>	13	6.91%	
	16	980,000,000	74	6.95%	

Durante el año 2017, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2018, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

Los ingresos y gastos financieros por fondos interbancarios para el año 2017 ascienden a RD\$778,243, respectivamente, los cuales se encuentran dentro del renglón de intereses por inversiones en los estados de resultados que se acompañan.

6. INVERSIONES

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2018				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en instrumentos de deudas:				
Certificado de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	26,723,994	11 % a 15.50%	Abril 2019 Junio 2023
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	94,033,834	10.50% a 11.00%	Mayo 2024 Enero 2025
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (Incluye USD5,299,000)	305,956,356	5.5 % a 11.25%	Enero 2025 Mayo 2027
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$616,901)	31,431,247	0.50%	Indefinido
Contrato de Hipoteca	Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la vivienda y la producción)	53,500		Indefinido
		458,198,931		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$127,207)		10,490,864		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$6,173)		(314,848)		
		<u>468,374,947</u>		

Al 31 de Diciembre de 2017				
Tipo de inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa Interés	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificado de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	10,959,857	11 % a 15.50%	Mayo 2018 Feb 2024
Depósito Overnight	Banco Central de la República Dominicana	289,838,250	3.75%	Feb 2023 ene 2026
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	26,560,521	12 %	Enero 2018
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	358,742,267	10.5% a 14.5%	Enero 2018
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$616,901)	29,730,294	0.5%	Indefinido
Contrato de Hipoteca	Banco Nacional de las exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la producción)	53,500		Indefinido
		715,884,689		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$12)		12,465,432		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$6,173)		(298,037)		
		<u>728,052,084</u>		

(a) Esta inversión se encuentra afectada por garantía en las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc.

7. CARTERA DE CRÉDITOS

- a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consiste de:

	2018	2017
Créditos comerciales (a):		
Adelantos en cuentas corrientes	RD\$ 28,161,991	RD\$ 3,371,760
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	9,110,112	57,796,259
Préstamos (incluye US\$8,269,308 en 2018 y US\$13,338,942 en 2017)	<u>1,441,009,225</u>	<u>1,529,073,643</u>
Sub total	1,478,281,328	1,590,241,662
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$2,575,353 en 2018 y US\$2,084,918 en 2017)	417,059,325	350,100,072
Préstamos de consumo (incluye US\$668,424 en 2018 y US\$459,798 en 2017)	<u>485,160,430</u>	<u>483,226,416</u>
Sub total	902,219,755	833,326,488
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas (incluye US\$417,460 en 2018 y US\$1,205,032 en 2017)	207,358,626	275,794,428
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>14,330,821</u>	<u>17,670,687</u>
Sub total	<u>221,689,447</u>	<u>293,465,115</u>
	2,602,190,530	2,717,033,265
Rendimientos por cobrar (incluye US\$122,656 en 2018 y US\$207,774 en 2017)	43,415,759	49,466,320
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$518,904 en 2018 y US\$362,992 en 2017)	<u>(142,032,788)</u>	<u>(140,541,257)</u>
	<u>RD\$2,503,573,501</u>	<u>RD\$2,625,958,328</u>

- b) La condición de la cartera de créditos es:

	2018	2017
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD\$1,440,142,498	RD\$1,502,687,875
Reestructurada (ii)		19,794,123
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	724,300	49,123,597
Por más de 90 días (iv)	12,772,345	18,636,067
En cobranza judicial (v)	<u>24,642,185</u>	
Sub total	<u>RD\$1,478,281,328</u>	<u>RD\$1,590,241,662</u>

	2018	2017
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	RD\$ 803,626,437	RD\$ 734,223,452
Reestructurada (ii)	12,512,487	14,291,535
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,034,816	1,493,448
Por más de 90 días (iv)	<u>85,046,015</u>	<u>83,318,053</u>
Sub total	<u>902,219,755</u>	<u>833,326,488</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	212,491,871	289,940,302
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	85,519	46,082
Por más de 90 días (iv)	6,656,362	1,020,036
En cobranza judicial (v)	<u>2,458,695</u>	<u>2,458,695</u>
Sub total	<u>221,689,447</u>	<u>293,465,115</u>
	<u>2,602,190,530</u>	<u>2,717,033,265</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigente (i)	31,327,065	34,101,338
Reestructurada (ii)	63,011	517,350
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,568,496	3,951,749
Más de 90 días (iv)	9,748,530	10,051,272
En cobranza judicial (v)	<u>708,657</u>	<u>844,611</u>
Rendimientos por cobrar	43,415,759	49,466,320
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(142,032,788)</u>	<u>(140,541,257)</u>
	<u>RD\$2,503,573,501</u>	<u>RD\$2,625,958,328</u>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan préstamos y rendimientos por cobrar de préstamos, que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original de préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimiento de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió realizarse el pago.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	2018	2017
Con garantías polivalentes (i)	RD\$1,024,933,484	RD\$1,180,369,327
Sin garantía (ii)	<u>1,577,257,046</u>	<u>1,536,663,938</u>
	2,602,190,530	2,717,033,265
Rendimientos por cobrar	43,415,759	49,466,320
Provisión para cartera de créditos	<u>(142,032,788)</u>	<u>(140,541,257)</u>
	<u>RD\$2,503,573,501</u>	<u>RD\$2,625,958,328</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

d) Por origen de los fondos:

	2018	2017
Propios	RD\$2,602,190,530	RD\$2,717,033,265
Rendimientos por cobrar	43,415,759	49,466,320
Provisión para créditos y rendimientos por cobra	<u>(142,032,788)</u>	<u>(140,541,257)</u>
	<u>RD\$2,503,573,501</u>	<u>RD\$2,625,958,328</u>

e) Por plazos:

	2018	2017
Corto plazo (hasta un año)	RD\$1,246,298,928	RD\$1,453,519,226
Mediano plazo (> 1año hasta 3 años)	715,231,564	538,964,831
Largo plazo (> 3 años)	<u>640,660,038</u>	<u>724,549,208</u>
	2,602,190,530	2,717,033,265
Rendimientos por cobrar	43,415,759	49,466,320
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(142,032,788)</u>	<u>(140,541,257)</u>
	<u>RD\$2,503,573,501</u>	<u>RD\$2,625,958,328</u>

f) Por sectores económicos:

	2018	2017
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 38,622,909	RD\$ 43,175,626
Explotación de minas y canteras	46,620,688	32,788,572
Industria manufacturera	82,619,393	66,993,896
Construcción	156,568,269	282,867,454
Comercio al por mayor y al por menor		
reparación de vehículos de motor	283,271,198	173,306,961
Alojamiento y servicios de comida	14,064,401	5,190,683

	2018	2017
Transporte y almacenamiento	RD\$ 19,025,897	RD\$ 83,541,509
Actividades financieras y de seguro	96,147,104	116,440,625
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	164,896,783	333,929,244
Enseñanza	15,252,016	16,081,720
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	74,510,997	33,768,468
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales	55,235,156	165,376,625
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	128,522,765	203,679,249
Consumo de bienes y servicios	1,056,575,644	868,886,212
Compra y remodelación de viviendas	<u>370,257,310</u>	<u>291,006,421</u>
	2,602,190,530	2,717,033,265
Rendimientos por cobrar	43,415,759	49,466,320
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(142,032,788)</u>	<u>(140,541,257)</u>
	<u>RD\$2,503,573,501</u>	<u>RD\$2,625,958,328</u> (Concluye)

8. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

	2018	2017
Anticipos a proveedores		
Cuentas por cobrar al personal	RD\$ 2,130,489	RD\$ 2,830,246
Depósitos en garantía	27,864,420	27,952,620
Cuentas por cobrar diversas	11,239,094	11,424,582
Comisión por mora	4,771,867	5,036,151
Comisión avance de efectivo	683,563	1,964,670
Cuentas por cobrar accionistas (a)		28,751,588
Otras cuentas por cobrar (b)	<u>2,711,031</u>	<u>7,910,015</u>
	<u>RD\$ 49,400,464</u>	<u>RD\$ 85,869,872</u>

- (a) A 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por concepto de cobertura de pagos de arrendamientos de los locales Lope de Vega y Oficina Principal, entre otros.
- (b) Corresponde a comisión por mora, avance de efectivo, renovación, cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito los cuales mediante la Circular SB No. 005/13 la Superintendencia de Banco indicó que estas fueran contabilizadas en el grupo de cuentas a recibir con el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.

9. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

	2018	2017
Mobiliario y equipos	RD\$ 361,250	RD\$ 361,250
Bienes inmuebles	<u>264,933,897</u>	<u>302,387,451</u>
	265,295,147	302,748,701
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(71,647,532)</u>	<u>(50,181,584)</u>
	<u>RD\$193,647,615</u>	<u>RD\$252,567,117</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017	
	Montos RD\$	Provisión RD\$	Montos RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses:				
Bienes inmuebles	RD\$ 264,933,897	RD\$ (71,286,282)	RD\$302,387,451	RD\$(49,820,334)
Mobiliario y equipos	<u>361,250</u>	<u>(361,250)</u>	<u>361,250</u>	<u>(361,250)</u>
	264,933,897	(71,286,282)	302,748,701	(50,181,584)
Más de 40 meses:				
Mobiliario y equipos	<u>361,250</u>	<u>(361,250)</u>		
	<u>361,250</u>	<u>(361,250)</u>		
	<u>RD\$ 265,295,147</u>	<u>RD\$ (71,647,532)</u>	<u>RD\$302,748,701</u>	<u>RD\$(50,181,584)</u>

10. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

Monto de la Inversión en RD\$		Porcentaje de Participación %	Tipos de Acciones	2018 Valor de Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
RD\$1,112,494	(a)	0.15 %	Comunes	\$ 40 c/u	N/D	554
<u>4,801,200</u>	(b)	2.43 %	Comunes	\$100c/u	N/D	48,012
5,913,694						
<u>(59,137)</u>	(c)					
<u>RD\$5,854,557</u>						

Monto de la Inversión en RD\$		Porcentaje de Participación %	Tipos de Acciones	2017 Valor de Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
RD\$1,067,957	(a)	0.15 %	Comunes	\$ 40 c/u	N/D	554
<u>4,801,200</u>	(b)	2.43 %	Comunes	\$100 c/u	N/D	48,012
5,869,157						
<u>(58,701)</u>	(c)					
<u>RD\$5,810,456</u>						

- (a) Corresponden a las acciones recibidas de Visa International Service Association, como consecuencia de una reestructuración del patrimonio de esta Compañía, las cuales ascienden a US\$22,160, para ambos períodos.

- (b) Corresponden a las acciones adquiridas de Plus Capital Market Dominicana. En el país no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la provisión para inversiones en acciones, las cuales incluyen US\$235 para ambos períodos.

11. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Terrenos	Mejores en Edificaciones	Equipos de Transporte	Mobiliario y Equipos	Propiedades Arrendadas	Total
Saldo al 1ro. de enero de 2018	RD\$ 3,458,026	RD\$ 28,164,028	RD\$ 7,935,981	RD\$69,348,294	RD\$14,360,259	RD\$123,266,588
Adquisiciones				7,803,022		7,803,022
Retiros (a)			(2,508,533)	(8,986,722)		(11,495,255)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3,458,026</u>	<u>28,164,028</u>	<u>5,427,448</u>	<u>68,164,594</u>	<u>14,360,259</u>	<u>119,574,355</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero		(11,930,253)	(2,153,858)	(43,720,110)	(8,226,290)	(66,030,511)
Gastos de depreciación		(704,101)		(11,463,960)	(3,057,097)	(15,225,158)
Retiros (a)		2,660		10,031,944		10,034,604
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	<u> </u>	<u>(12,631,694)</u>	<u>(2,153,858)</u>	<u>(45,152,126)</u>	<u>(11,283,387)</u>	<u>(71,221,065)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018	<u>RD\$ 3,458,026</u>	<u>RD\$ 15,532,334</u>	<u>RD\$ 3,273,590</u>	<u>RD\$23,012,468</u>	<u>RD\$ 3,076,872</u>	<u>RD\$ 48,353,290</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2017	<u>RD\$ 3,458,026</u>	<u>RD\$ 16,233,775</u>	<u>RD\$ 5,782,123</u>	<u>RD\$25,628,184</u>	<u>RD\$ 6,133,969</u>	<u>RD\$ 57,236,077</u>

- (a) Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el Banco efectuó retiros ascendentes a RD\$11,495,255, por concepto de activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los que fueron transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

12. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2018	2017
Otros cargos diferidos:		
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos (a)	RD\$ 3,509,624	RD\$ 3,680,257
Otros anticipos de impuestos pagados (b)	2,523,876	1,875,876
Saldo a favor de impuesto sobre la renta	14,045,493	14,051,298
Otros gastos pagados por anticipado	<u>14,855,978</u>	<u>12,724,475</u>
Subtotal	<u>34,934,971</u>	<u>32,331,906</u>
Intangibles:		
Otros cargos diferidos diversos (c)	27,473,940	27,473,940
Amortización acumulada	<u>(8,041,153)</u>	<u></u>
Subtotal	<u>19,432,787</u>	<u>27,473,940</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	5,618,732	6,041,121
Bibliotecas y obras de arte	2,688,565	2,718,153
Bienes adquiridos para la venta	4,363,615	4,363,615
Programas de computadores pendientes de autorización	<u>25,828,107</u>	<u>21,961,578</u>
Subtotal	<u>38,499,019</u>	<u>35,084,467</u>
	<u>RD\$ 92,866,777</u>	<u>RD\$ 94,890,313</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al impuesto anual del 1% sobre los activos financieros productivos promedio neto, según establecía la Ley No. 139-11.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a anticipos pagados según lo establecido en el acuerdo sostenido entre las entidades de intermediación financiera con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, incluye un depósito efectuado por el Banco a un tercero por concepto de uso de fachada e inclusión del nombre del Banco en la Torre Corporativa que se encuentra en construcción por el tercero por aproximadamente RD\$27,473,940. La promesa se mantendrá vigente por un plazo de dos años a partir de la fecha de contrato. El gasto será diferido en un plazo no mayor de a cinco años

13. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Concepto	2018					Total
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes	
Saldo al 1º de enero de 2018	RD\$ 128,043,416	RD\$ 356,738	RD\$ 12,497,841	RD\$ 50,181,584	RD\$ 4,089,876	RD\$ 195,169,455
Constitución de provisiones	77,412,542	2,768	16,401,331	30,157,527	2,675,229	123,974,168
Castigos contra provisiones	(96,088,778)		(8,933,182)			(105,021,960)
Transferencias de provisiones	20,812,396	14,479	(8,112,777)	(8,691,579)	(4,022,519)	4,022,519
Saldo al 31 de diciembre de 2018	RD\$ 130,179,576	RD\$ 373,985	RD\$ 11,853,213	RD\$ 71,647,532	RD\$ 2,742,586	RD\$ 216,796,892
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (a)	RD\$ 130,179,576	RD\$ 373,985	RD\$ 11,428,132	RD\$ 71,647,532	RD\$ 2,742,586	RD\$ 216,371,811
Exceso o deficiencia	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ 425,081	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ 425,081

Concepto	2017					Total
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes	
Saldo al 1º de enero	RD\$ 102,162,900	RD\$ 297,505	RD\$ 20,848,245	RD\$ 30,487,313	RD\$ 4,870,815	RD\$ 158,666,778
Provisiones	102,905,319	427,709	17,036,080	7,163,145	3,367,309	130,899,562
Castigos contra provisiones	(81,583,183)		(12,813,702)			(94,396,885)
Transferencias de provisiones	4,558,380	(368,476)	(12,572,782)	12,531,126	(4,148,248)	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	RD\$ 128,043,416	RD\$ 356,738	RD\$ 12,497,841	RD\$ 50,181,584	RD\$ 4,089,876	RD\$ 195,169,455
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (a)	RD\$ 129,309,209	RD\$ 356,738	RD\$ 12,864,550	RD\$ 55,746,635	RD\$ 4,685,902	RD\$ 202,963,034
Exceso o deficiencia	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ _____	RD\$ _____

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas y otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de la misma, excepto las provisiones para rendimiento por cobrar a más de 90 días.

(b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

14 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan como sigue:

a) Por tipo

2018	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total
A la vista	RD\$ 310,001,036	1.15%			RD\$ 310,001,036
De ahorro	363,779,010	1.74%	RD\$ 670,699,006	0.25%	1,034,478,016
A plazo	2,444,988,526	8.39%	634,308,219	3.04%	3,079,296,745
Intereses por pagar	<u>4,668,444</u>		<u>568,729</u>		<u>5,237,173</u>
	<u>RD\$3,123,437,016</u>	<u>6.90%</u>	<u>RD\$1,305,575,954</u>	<u>1.61%</u>	<u>RD\$4,429,012,970</u>

2017	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total
A la vista	RD\$ 251,826,217	1.12%			RD\$ 251,826,217
De ahorro	311,188,748	1.70%	RD\$ 610,248,334	0.25%	921,437,082
A plazo	2,509,769,178	8.90%	745,629,318	3.04%	3,255,398,496
Intereses por pagar	<u>4,604,665</u>		<u>565,773</u>		<u>5,170,438</u>
	<u>RD\$3,077,388,808</u>	<u>7.52%</u>	<u>RD\$1,356,443,425</u>	<u>1.78%</u>	<u>RD\$4,433,832,233</u>

b) Por sector

2018	Moneda Nacional	Tasa Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
Sector privado no financiero	RD\$3,118,768,572	6.90%	RD\$1,305,007,225	1.61%	RD\$4,423,775,797
Intereses por pagar	<u>4,668,444</u>		<u>568,729</u>		<u>5,237,173</u>
	<u>RD\$3,123,437,016</u>	<u>6.90%</u>	<u>RD\$1,305,575,954</u>	<u>1.61%</u>	<u>RD\$4,429,012,970</u>

2017	Moneda Nacional	Tasa Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
Sector privado no financiero	RD\$3,072,784,041	7.52%	RD\$1,355,877,652	1.78%	RD\$4,428,661,796
Intereses por pagar	<u>4,604,665</u>		<u>565,773</u>		<u>5,170,438</u>
	<u>RD\$3,077,388,808</u>	<u>7.52%</u>	<u>RD\$1,356,443,425</u>	<u>1.78%</u>	<u>RD\$4,433,832,233</u>

c) Por plazo de vencimiento

2018	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
De 0 a 15 días	RD\$ 673,780,046	1.47%	RD\$ 670,699,006	0.25%	RD\$ 1,344,479,052
De 16 a 30 días	119,820,872	8.79%	40,642,367	2.73%	160,463,239
De 31 a 60 días	162,385,848	10.74%	63,591,579	2.54%	225,977,427
De 61 a 90 días	499,543,228	8.56%	51,469,431	2.51%	551,012,659
De 91 a 180 días	555,361,041	8.35%	200,771,014	3.48%	756,132,055
De 181 más	1,107,877,537	8.05%	277,833,828	2.98%	1,385,711,365
Intereses por pagar	4,668,444		568,729		5,237,173
	<u>3,123,437,016</u>	<u>6.90%</u>	<u>RD\$1,305,575,954</u>	<u>1.61%</u>	<u>RD\$ 4,429,012,970</u>

2017	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
De 0 a 15 días	563,014,966	1.44%	610,248,334	0.25%	1,173,263,300
De 16 a 30 días	149,892,321	7.78%			149,892,321
De 31 a 60 días	111,778,804	7.83%	48,194,660	1.62%	159,973,464
De 61 a 90 días	714,766,106	8.79%	100,723,805	2.38%	815,489,911
De 91 a 180 días	479,640,208	9.23%	326,210,939	3.47%	805,851,147
De 181 más	1,053,691,739	9.05%	270,499,914	3.03%	1,324,191,653
Intereses por pagar	4,604,664		565,773		5,170,437
	<u>RD\$ 3,077,388,808</u>	<u>7.52%</u>	<u>RD\$ 1,356,443,4</u>	<u>1.78%</u>	<u>RD\$ 4,433,832,23</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

2018	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
De ahorro	RD\$1,537,129	RD\$ 177,844		RD\$ 1,537,129
Corriente	1,113,757	80,770		1,291,601
A plazo		7,573,056	RD\$344,534,212	352,107,268
	<u>RD\$2,650,886</u>	<u>RD\$ 7,831,670</u>	<u>RD\$344,534,212</u>	<u>RD\$354,935,998</u>

2017	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
De ahorro	RD\$ 415,372	RD\$ 80,770		RD\$ 496,142
Corriente	1,245,258	177,844		1,423,102
A plazo		7,365,741	RD\$267,347,112	274,712,853
	<u>RD\$1,660,630</u>	<u>RD\$ 7,624,355</u>	<u>RD\$267,347,112</u>	<u>RD\$276,632,097</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas inactivas de las obligaciones con el público presentan los siguientes plazos:

	2018	2017
Plazo de:		
Tres a 10 años	<u>54,574</u>	<u>41,423</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene cuentas inactivas de las obligaciones con el público con plazos a más de 10 años.

15. DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2018	2017
Ahorro	RD\$179,627,424	RD\$214,612,910
A plazo	344,074,390	458,764,987
Intereses por pagar	<u>966,221</u>	<u>154,647</u>
	<u>RD\$524,668,035</u>	<u>RD\$673,532,544</u>

b) Por plazo de vencimiento

2018	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual %	Total
De 0 a 15 días	RD\$ 90,751,817	1.87	RD\$ 88,875,607	2.44	RD\$179,627,424
De 16 a 30 días	36,735,164	10.04	50,202,800	2.0	86,937,964
De 31 a 60 días	40,560,617	11.21			40,560,617
De 61 a 90 días	151,951,132	8.70			151,951,132
De 91 a 180 días	29,766,069	8.64			29,766,069
De 181 a 360 días	27,524,128	8.39	7,334,480	3.0	34,858,608
Intereses por pagar	<u>765,897</u>		<u>200,324</u>		<u>966,221</u>
	<u>RD\$ 378,054,824</u>	<u>7.35</u>	<u>RD\$ 146,613,211</u>	<u>2.32</u>	<u>RD\$524,668,035</u>

2017	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual %	Total
De 0 a 15 días	RD\$ 89,478,526	1.96			RD\$ 89,478,526
De 16 a 30 días	5,859,113	8.39	RD\$119,275,271	1.73	125,134,384
De 31 a 60 días	66,528,451	7.10	96,524,555	3.25	163,053,006
De 61 a 90 días	196,200,317	8.05	24,225,909	3.25	220,426,226
De 91 a 180 días	29,809,056	10.03			29,809,056
De 181 a 360 días	38,644,060	9.02	6,832,639	3.00	45,476,699
Intereses por pagar	<u>102,617</u>		<u>52,030</u>		<u>154,647</u>
	<u>RD\$ 426,622,140</u>	<u>6.85</u>	<u>RD\$ 246,910,404</u>	<u>2.51</u>	<u>RD\$ 67,532,544</u>

c) Por tipo y moneda

2018	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual %	Total
Ahorro	RD\$ 90,751,817	1.88	RD\$ 88,875,607	2.44	RD\$ 179,627,424
A plazo	286,537,110	9.07	57,537,280	2.13	344,074,390
Intereses por pagar	<u>765,897</u>		<u>200,324</u>		<u>966,221</u>
	<u>RD\$378,054,824</u>	<u>7.35</u>	<u>RD\$146,613,211</u>	<u>2.32</u>	<u>RD\$ 524,668,035</u>

2017	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual %	Total
Ahorro	RD\$ 95,337,639	2.35	RD\$119,275,271	1.25	RD\$214,612,910
A plazo	331,181,884	8.15	127,583,103	3.25	458,764,987
Intereses por pagar	<u>102,617</u>		<u>52,030</u>		<u>154,647</u>
	<u>RD\$426,622,140</u>	<u>6.85</u>	<u>RD\$246,910,404</u>	<u>2.51</u>	<u>RD\$673,532,544</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, incluyen saldos restringidos afectados por garantía por RD\$21,126,248 y RD\$20,407,780, respectivamente.

16. OTROS PASIVOS

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Obligaciones financieras (incluye US\$10,687 en el 2018 y US\$9,548 en el 2017) (a)	RD\$ 22,969,259	RD\$ 16,004,101
Acreedores diversos (incluye US\$21,955 en el 2018 y US\$ 49,833 en el 2017) (d)	9,304,040	18,871,272
Provisiones para contingencias (incluye US\$20,219 en el 2018 y US\$14,284 el 2017) (b)	2,742,586	4,089,876
Otras provisiones (incluye US\$35,769 en el 2018 y US\$67,802 en el 2017) (c)	27,146,619	28,048,424
Partidas por imputar (incluye US\$5,292 en el 2018 y US\$1,200 en el 2017)	<u>2,927,954</u>	<u>827,173</u>
	<u>RD\$ 65,090,458</u>	<u>RD\$ 67,840,846</u>

- (a) Corresponde a pasivos originados a favor de clientes que han adquirido cheques de administración en el Banco.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver la Nota 13).
- (c) Corresponden a gastos acumulados por concepto de TSS y servicios. Estos gastos son pagados a no más tardar de los 120 días después de su acumulación.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a acumulaciones por concepto de pagos de impuestos tales como ITBIS, retenciones a asalariados e impuestos sobre placas, entre otros.

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$(83,195,128)	RD\$(142,134,766)
Más (menos) partidas que originan diferencias permanentes:		
Sanciones y penalidades		18,167
Gastos no deducibles	16,695,844	4,699,034
Impuesto sobre retribuciones complementarias	2,759,746	1,854,537
Ganancia en venta de activos fijos	(222,171)	
Pérdida por amortización de prima de bonos exentos		2,243,124
Intereses exentos Ley 361-11		(3,080,270)

(Continúa)

	2018	2017
Temporales:		
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	RD\$ (1,440,812)	RD\$ (971,369)
Diferencia en amortización de bienes arrendados	776,250	342,887
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(18,529,555)	(19,694,271)
Provisión para operaciones contingentes	(1,673,977)	1,108,048
Otras provisiones no admitidas	12,720,172	1,764,259
Ganancia contable en venta de activos fijos		
Amortización activos no monetarios		(239,228)
Ajuste por inflación venta de bienes adjudicados		(227,515)
Reversión diferencia cambiaria año anterior	(23,202)	(2,406)
Diferencia cambiaria año actual	<u>(1,864)</u>	<u>23,202</u>
Pérdida fiscal	<u>RD\$ (72,134,698)</u>	<u>RD\$ (154,296,567)</u>
		(Concluye)

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
Corriente	RD\$ 445,575	RD\$ 572,361
Diferido del año	<u>RD\$ 445,575</u>	<u>RD\$ 572,361</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% para el 2018 y el 2017 a la renta neta imponible o el 1% a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2018 y 2017, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$ 44,557,462	RD\$ 57,236,077
Tasa impositiva	1%	1%
Impuestos determinado (a)	445,575	572,361
Saldo a favor del año anterior	(14,051,298)	(13,581,443)
Compensable 1% sobre activos productivos	(170,633)	(170,577)
Anticipos pagados	<u>(269,137)</u>	<u>(871,639)</u>
Saldo a favor (a)	<u>RD\$ 14,045,493</u>	<u>RD\$ 14,051,298</u>

- (a) El impuesto determinado fue compensado con anticipos de impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efecto de compensación generó un saldo a favor de RD\$14,045,493 y RD\$14,051,298, respectivamente. El cual se presenta en el renglón de cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

Un detalle de las partidas que originan impuestos sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

	2018	2017
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$ 10,166,407	RD\$ 10,763,197
Diferencia en cambio	(503)	6,264
Provisiones	5,076,213	15,239,975
Pérdida fiscal	<u>72,988,364</u>	<u>83,252,835</u>
	<u>RD\$ 88,230,481</u>	<u>RD\$109,262,271</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia del Banco dejó de reconocer un impuesto sobre la renta diferido activo por RD\$88,230,481 y RD\$109,262,271 respectivamente, debido a que se tiene dudas sobre la recuperabilidad del mismo.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR).

El Banco se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia, para sustentar la Declaración Informativa y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2018. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la DGII, se reconocerá en los resultados del período en que se determine. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del 2017.

18. PATRIMONIO NETO

El patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
2018				
Acciones comunes	<u>12,250,000</u>	<u>1,225,000,000</u>	<u>8,557,300</u>	<u>855,730,000</u>
2017				
Acciones comunes	<u>8,000,000</u>	<u>800,000,000</u>	<u>6,797,275</u>	<u>679,275,500</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura de participación es la accionaria siguiente:

	2018	2017
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	65.20%	73.10 %
Personas físicas	<u>34.80%</u>	<u>26.09 %</u>
	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco incrementó el capital pagado en RD\$98,939,600 y RD\$108,766,200, respectivamente. Este incremento representa la suscripción de 989,396 y 1,870,662 acciones comunes y nominativas, respectivamente. Estos aumentos fueron aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para el 2018, mediante las comunicaciones No. ADM2108/18 del 24 de agosto de 2018, y No. ADM 2558/10 del 10 de octubre de 2018 y 2017, mediante las comunicaciones No. ADM0581/17 del 26 de marzo de 2017, y No. ADM 2706/17 del 13 diciembre de 2017.

Adicionalmente, durante el año 2018 se realizaron aportes para futuras emisiones de acciones de capital por RD\$175,462,200, aportados el 26 de noviembre y 17 de diciembre de 2018 los cuales al 31 de diciembre de 2018, se encontraban pendientes de autorización para ser capitalizados por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

18.1 OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo el 5 % de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

19 LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Concepto de Límite	2018	
	Según Normativa	Entidad
Solvencia	10%	11.55%
Encaje legal	RD\$ 407,744,708	RD\$ 433,126,911
Encaje legal	US\$ 5,786,404	US\$5,843,606
Créditos individuales:		
Con garantías reales	74,667,104	65,263,640
Sin garantías reales	37,333,552	24,000,000
Partes vinculadas	186,667,759	112,717,323
Funcionarios y empleados	74,667,104	61,364,315
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	171,146,000	1,112,494
Entidades no financieras	85,573,000	
Entidades de apoyo y servicios conexos	171,146,000	4,801,200

Concepto de Límite	2018	
	Según Normativa	Entidad
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	298,668,414	
Propiedad, muebles y equipos	373,335,518	48,353,290
Contingencias (c)	1,120,006,554	913,046,684

Concepto de Límite	2017	
	Según Normativa	Entidad
Solvencia (a)	10.00 %	9.32 %
Encaje legal	RD\$408,290,396	RD\$437,517,558
Encaje legal	US\$ 6,672,249	US\$7,321,309
Créditos individuales:		
Con garantías reales (b)	53,559,994	62,730,084
Sin garantías reales (b)	26,779,997	27,507,601
Partes vinculadas (b)	133,899,984	151,499,904
Funcionarios y empleados (b)	53,559,994	55,843,899
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	135,945,500	1,067,957
Entidades no financieras	67,972,750	101,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	135,945,500	4,700,200
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	228,189,333	
Propiedad, muebles y equipos	267,799,968	57,236,077
Contingencias (c)	803,399,904	827,276,913

- (a) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene un índice de solvencia por debajo del límite requerido por las autoridades reguladoras dominicanas. De acuerdo con el artículo 67 de la Ley Monetaria Financiera No.183-02 de la República Dominicana, las instituciones financieras que mostrasen una situación de insolvencia regulatoria deberán reponer inmediatamente el capital correspondiente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco presenta un exceso en el límite permitido de créditos otorgados a vinculados y o grupo de riesgo con y sin garantía.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco presentó un exceso en el límite permitido para contingencias por un valor de RD\$23,877,009.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a. **Operaciones Contingentes** - En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las contingencias a las cuales está expuesto el Banco, se detallan a continuación:

	2018	2017
Avales comerciales		RD\$ 13,405,340
Líneas disponibles en tarjetas de crédito	RD\$912,963,519	812,850,349
Líneas de créditos de cuentas corrientes	<u>83,165</u>	<u>1,021,224</u>
	<u>RD\$913,046,684</u>	<u>RD\$827,276,913</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$2,742,586 y RD\$4,870,815, respectivamente.

- b. **Cuota Superintendencia** - La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de aproximadamente, RD\$9,897,617 y RD\$8,256,297, respectivamente, y se presentan como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- c. **Fondo de Contingencia** - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron de RD\$4,154,730 y RD\$4,813,108, respectivamente, y se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- d. **Fondo de Consolidación Bancaria** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron de RD\$8,479,032 y RD\$6,941,679, respectivamente, y se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- e. **Acuerdo de Procesamiento Operaciones de Tarjetas de Crédito Bismark y Araselis** - El Banco mantiene un costo por arrendamiento a terceros por el uso del core bancario a un costo mínimo de RD\$10.25 y RD\$11.80 mensual por tarjeta activa al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendieron a aproximadamente a

RD\$4,287,364 y RD\$6,487,779, respectivamente, se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Asimismo, el Banco contrató una compañía externa con la finalidad de dar servicio de alojamiento a los equipos de Data Center. En fecha 5 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1093/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$5,842,524 y RD\$4,495,096 y se encuentra registrado como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

El Banco mantiene un acuerdo de tercerización de servicios con una entidad bancaria con la finalidad de establecer un servicio de intermediación de transacciones de tarjetas y manejo de cajeros automáticos con VISA. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1019/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$2,829,820 y RD\$2,297,766, para el 2018 y 2017, respectivamente, y se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Tarjetas de Crédito Visa - El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene en garantía un monto que asciende a RD\$31,431,247 y RD\$29,730,294, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de inversiones en los balances generales que se acompañan.

- f. **Programa De Lealtad** - El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos con el derecho de obtener el 1 % de las compras realizadas. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de aproximadamente RD\$10,866,313 y RD\$1,352,083, respectivamente, y se presenta como otros gastos operacionales, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco actualmente mantiene provisión por este concepto por RD\$6,986,921 y RD\$2,500,000, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

- g. **Demandas** - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia

es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la eventualidad de un fallo adverso.

21. CUENTAS DE ORDEN

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Garantías recibidas	RD\$ 4,272,294,972	RD\$2,911,049,535
Créditos otorgados pendiente de utilización	207,389,262	216,795,763
Cuentas castigadas	391,918,205	291,116,045
Rendimientos en suspenso	14,127,236	8,482,505
Otras cuentas de registro	<u>8,151,182,137</u>	<u>6,311,728,102</u>
Cuentas de orden	<u>RD\$13,036,911,812</u>	<u>RD\$9,739,171,950</u>

22 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 218,071,813	RD\$ 203,644,187
Por créditos de consumo	220,115,577	234,637,610
Por créditos hipotecarios	<u>35,144,356</u>	<u>35,823,094</u>
Subtotal	473,331,746	474,104,891
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	44,215,782	49,579,855
Ganancia en venta	<u>88,718,027</u>	<u>67,442,033</u>
Subtotal	<u>132,933,809</u>	<u>117,021,888</u>
	<u>RD\$ 606,265,555</u>	<u>RD\$ 591,126,779</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (282,438,568)	RD\$ (290,493,525)
Por financiamientos		
Por otros financiamientos	(555,356)	
Por inversiones en valores:		
Pérdida por inversiones	<u>(9,515,707)</u>	<u>(6,561,377)</u>
	<u>RD\$ (292,509,631)</u>	<u>RD\$ (297,054,902)</u>

23. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por tarjetas de crédito	RD\$ 73,496,233	RD\$ 91,717,950
Otras comisiones	<u>40,275,550</u>	<u>29,148,545</u>
Sub total	113,771,783	120,866,495
Comisiones por cambio:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	52,020,053	35,754,939
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	224,429	
Otros ingresos operacionales diversos	<u>33,583,748</u>	<u>23,062,879</u>
Sub total	<u>33,808,177</u>	<u>23,062,879</u>
	<u>RD\$ 199,600,013</u>	<u>RD\$ 179,684,313</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (7,568,838)	RD\$ (6,748,501)
Por otros servicios	<u>(30,901,646)</u>	<u>(21,638,124)</u>
Sub total	(38,470,484)	(28,386,625)
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(6,535,343)</u>	<u>(4,841,588)</u>
	<u>RD\$ (45,005,827)</u>	<u>RD\$ (33,228,213)</u>

24. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 17,378,392	RD\$ 11,098,132
Ganancia por venta de bienes	3,175,161	514,406
Ganancia por venta de activos fijo	222,171	
Otros ingresos (a)	<u>15,840,110</u>	<u>9,831,443</u>
	<u>RD\$ 36,615,834</u>	<u>RD\$ 21,443,981</u>

	2018	2017
Otros gastos:		
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	RD\$ (8,482,653)	RD\$(25,990,332)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(1,228,422)	(4,401,585)
Gastos por bienes diversos	(395,354)	
Pérdida por deterioro de bien recibido en recuperación de crédito	(2,876,324)	
Otros gastos no operacionales	(1,332,818)	
Fraude tarjetas de crédito		(3,614,379)
Otros gastos (b)	<u>(4,324,075)</u>	<u>(7,228,002)</u>
	<u>RD\$(18,639,646)</u>	<u>RD\$(41,234,298)</u>

(a) Los otros ingresos incluyen: a) RD\$8.7 millones por concepto de recuperación de gastos (2017: RD\$5.5 millones) y b) servicios prestados de asesorías financieras por RD\$4.7 millones (2017: RD\$3.7 millones). Los otros gastos incluyen RD\$4 millones por gasto de eventos realizados (2017: RD\$3 millones).

25. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$162,546,863	RD\$145,826,202
Seguros sociales	18,244,224	16,883,017
Contribuciones a planes de pensiones	9,813,432	8,614,924
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	13,297,505	12,799,820
Retribución complementaria	885,742	1,854,706
Capacitaciones	4,024,779	3,293,713
Otros gastos de personal	<u>52,887,493</u>	<u>42,582,599</u>
	<u>RD\$261,700,038</u>	<u>RD\$231,854,981</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un total aproximado de RD\$13,000,000 y RD\$10,393,164, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantenía una nómina de 209 y 197 empleados, respectivamente.

26. EVALUACION DE RIESGO

Riesgo de Tasas de Interés - Un detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

	2018		2017	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasa	2,321,085,940	2,553,366,659	2,579,632,396	853,285,558
Pasivos sensibles a tasas	<u>(3,578,713,840)</u>	<u>(1,458,017,607)</u>	<u>(3,247,580,066)</u>	<u>(1,602,788,056)</u>
Posicion neta	(1,257,627,900)	1,095,349,052	(667,947,670)	(749,502,498)
Exposicion a tasa de interes	<u>16,436,488</u>	<u>8,127,401</u>	<u>6,679,477</u>	<u>10,577,291</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de Liquidez - Un detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	2018		De 1 A 5 Años	Más de 5 Años	Total
			De 91 Hasta Un Año	De 1 A 5 Años			
Activos:							
Fondos disponibles	RD\$2,205,052,456						RD\$2,205,052,456
Inversiones y rendimientos por cobrar	63,541,658		RD\$ 860,000	RD\$ 24,333,500	RD\$379,954,637		468,689,795
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar	145,012,637	RD\$ 289,221,786	637,805,194	1,235,182,112	338,384,560		2,645,606,289
Inversiones en acciones					5,913,694		5,913,694
Cuentas por cobrar (*)	<u>49,400,463</u>						<u>49,400,463</u>
Total activos	<u>2,463,007,214</u>	<u>289,221,786</u>	<u>638,665,194</u>	<u>1,259,515,612</u>	<u>724,252,891</u>		<u>5,374,662,697</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el público	2,050,458,539	1,132,482,524	1,104,164,825	136,591,863	5,315,219		4,429,012,970
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	125,989,396	189,819,765	185,073,286	22,894,684	890,904		524,668,035
Otros pasivos (**)	<u>37,943,839</u>						<u>37,943,839</u>
Total pasivos	<u>2,214,391,774</u>	<u>1,322,302,289</u>	<u>1,289,238,111</u>	<u>159,486,547</u>	<u>6,206,123</u>		<u>4,991,624,844</u>
Posición neta	<u>RD\$ 248,615,440</u>	<u>RD\$(1,033,080,503)</u>	<u>RD\$ (650,572,917)</u>	<u>RD\$ 1,100,029,065</u>	<u>RD\$718,046,768</u>		<u>RD\$ 383,037,853</u>

2017						
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta Un Año	De 1 A 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$1,682,412,423					RD\$1,682,412,423
Inversiones y rendimientos por cobrar	209,808,487		RD\$ 120,038,250	RD\$ 938,500	RD\$ 397,564,884	728,350,121
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar	209,892,637	RD\$ 314,195,172	486,368,827	994,826,560	761,216,389	2,766,499,585
Inversiones en acciones					5,869,157	5,869,157
Cuentas por cobrar (*)	<u>46,964,253</u>	<u>9,119,999</u>	<u>1,833,000</u>			<u>57,917,252</u>
Total activos	<u>2,149,077,800</u>	<u>323,315,171</u>	<u>608,240,077</u>	<u>995,765,060</u>	<u>1,164,650,430</u>	<u>5,241,048,538</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	1,328,326,058	975,463,375	1,076,351,061	1,053,081,584	610,155	4,433,832,233
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	214,767,557	383,479,232	75,285,755			673,532,544
Otros pasivos (**)	<u>44,751,196</u>	<u>18,999,774</u>				<u>63,750,970</u>
Total pasivos	<u>1,587,844,811</u>	<u>1,377,942,381</u>	<u>1,151,636,816</u>	<u>1,053,081,584</u>	<u>610,155</u>	<u>5,171,115,747</u>
Posición neta	<u>RD\$ 564,232,989</u>	<u>RD\$(1,054,627,210)</u>	<u>RD\$(543,396,739)</u>	<u>RD\$ (57,316,524)</u>	<u>RD\$1,164,040,275</u>	<u>RD\$ 69,932,791</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	97%	916%	188%	293%
A 30 días ajustada	75%	704%	170%	247%
A 60 días ajustada	86%	606%	170%	265%
A 90 días ajustada	<u>100%</u>	<u>542%</u>	<u>162%</u>	<u>244%</u>
Posición				
A 15 días ajustada	(4,177,605)	26,401,385	176,946,538	12,883,878
A 30 días ajustada	(63,602,823)	25,938,031	206,474,330	12,078,182
A 60 días ajustada	(46,923,682)	26,393,246	254,025,675	13,942,395
A 90 días ajustada	(1,449,844)	27,276,032	268,029,673	14,466,623

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15

y 30 días no inferior a 80% y a 60 y 90 días no inferior a 70%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las razones de liquidez mantenidas cumplen con los rangos de establecidos por el órgano regulador, salvo la presentada en el rango de 30 días que es inferior a 80%.

27. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$2,205,052,456	RD\$2,205,052,456	RD\$1,682,412,423	RD\$1,682,412,423
Inversiones (a)	468,374,947	N/D	728,052,084	N/D
Cartera de créditos (a)	2,503,573,501	N/D	2,625,958,328	N/D
Cuentas por cobrar	21,447,844	21,447,844	57,917,252	57,917,252
Inversiones en acciones (a)	<u>5,854,557</u>	<u>N/D</u>	<u>5,810,456</u>	<u>N/D</u>
	5,204,303,305	2,226,500,300	5,100,150,543	1,740,329,675
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público (a)	4,429,012,970	N/D	4,433,832,233	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	524,668,035	N/D	673,532,544	N/D
Otros pasivos	<u>62,347,873</u>	<u>62,347,873</u>	<u>63,750,970</u>	<u>63,750,970</u>
	<u>RD\$5,016,028,878</u>	<u>RD\$ 62,347,873</u>	<u>RD\$5,171,115,747</u>	<u>RD\$ 63,750,970</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, inversiones en acciones, obligaciones con el público, depósitos instituciones financieras del país y del exterior, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

28. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2018 y 2017, son:

	2018			Garantías Reales
	Créditos Vigentes	Rendimientos por Cobrar	Total	
Vinculados a la persona	<u>RD\$ 135,140,792</u>	<u>RD\$ 541,834</u>	<u>RD\$135,682,626</u>	<u>RD\$ 30,938,985</u>

	2017		
	Créditos Vigentes	Rendimientos por Cobrar	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$150,444,734</u>	<u>RD\$1,055,170</u>	<u>RD\$151,499,904</u>

	2018	2017
Otros saldos con vinculados		
Fondos disponibles	<u>RD\$1,083,261,488</u>	<u>RD\$</u>
Obligaciones con el público	<u>RD\$ 33,464,350</u>	<u>RD\$131,119,275</u>
Intereses por pagar	<u>RD\$ 49,972</u>	<u>RD\$ 193,452</u>
Cuentas por cobrar accionistas	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 28,751,588</u>
Cuentas por cobrar empleados	<u>RD\$ 2,130,489</u>	<u>RD\$ 2,756,358</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Las operaciones de cartera de crédito y las captaciones y obligaciones con vinculados se encuentran a tasa del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen:

	Monto	Efecto en Ingresos	Gastos
2018			
Intereses y comisiones por crédito	<u>RD\$ 9,111,563</u>	<u>RD\$ 9,111,563</u>	<u>RD\$</u>
Gastos	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Sueldos y compensaciones al personal	<u>RD\$ 261,700,038</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$261,700,038</u>
Intereses por captaciones	<u>RD\$ 2,234,278</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 2,234,278</u>
2017			
Intereses y comisiones por crédito	<u>RD\$ 18,977,170</u>	<u>RD\$ 18,977,170</u>	<u>RD\$</u>
Gastos	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Sueldos y compensaciones al personal	<u>RD\$231,657,980</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$231,657,980</u>
Intereses por captaciones	<u>RD\$ 5,547,751</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 5,547,751</u>

29. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicado el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro

el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$9,813,432 y RD\$8,614,924, respectivamente los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

30. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Castigos de cartera de créditos	RD\$ 96,088,778	RD\$ 81,583,183
Castigos de rendimientos por cobrar	RD\$ 8,933,182	RD\$ 12,813,702
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	RD\$ 9,476,030	RD\$ 146,062,782
Pérdidas cuentas incobrables	RD\$ 8,482,653	RD\$ 25,990,332
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	RD\$ (20,812,396)	RD\$ (4,558,380)
Inversiones	RD\$ (14,479)	RD\$ (368,476)
Bienes recibidos en recuperación	RD\$ (8,691,579)	RD\$ 12,531,126
Rendimientos por cobrar	RD\$ (8,112,777)	RD\$ (12,572,782)
Contingencias	RD\$ (4,022,519)	RD\$ (4,148,248)

31. OTRAS REVELACIONES

31.1 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y DEL PERÍODO

Al 31 diciembre de 2018, Bancamérica presenta pérdidas acumuladas por RD\$486 MM, de las cuales para este periodo finalizado presentó pérdidas por RD\$83MM lo cual representa una mejora en el resultado de RD\$59MM (-42%) con relación al cierre del 2017.

Los principales indicadores que incidieron en el incremento de los resultados del 2018 fueron los siguientes:

- Aumento de los ingresos financieros por RD\$15MM (3%), producto del aumento en los ingresos por inversiones.
- Disminución del gasto financiero en 2%, equivalente a RD\$4.5 MM, como resultado de la reducción en el costo de las captaciones. Este resultado se logró gracias a una adecuada labor de reducción en las tasas de la cartera existente y de las nuevas captaciones, traduciéndose en una disminución del costo de fondos.
- Disminución del gasto de provisión en 25%, equivalente a RD\$25.9M, como resultado del reforzamiento de las políticas y controles desde el inicio como el de las gestiones de cobro de los créditos.

- Aumento de otros ingresos operacionales en RD\$20MM. De este total, las comisiones por cambio reflejaron un incremento de RD\$17MM equivalente a un 45% como resultado del aumento en los niveles de compra/ venta de divisas.
- Aumento de otros gastos en RD\$23 MM, debido a la disminución de comisiones por servicios y pérdida registrada en la venta de bienes adjudicados.

Durante el año 2018, Bancamérica dirigió sus esfuerzos en fortalecer la oferta de valor a los clientes y los principales logros obtenidos fueron los siguientes:

- Consolidación de la tarjeta de débito, aumentando el volumen y la cantidad de tarjetas emitidas.
- Fortalecimiento de la Banca Online, incluyendo nuevos servicios para el manejo de la tarjeta de crédito, pagos de impuestos y compra/ venta de divisas.
- Lanzamiento del producto nómina electrónica, con el objetivo de aumentar las captaciones en cuentas de ahorros y corrientes, lo cual se traduce en reducción del costo de fondos.
- Lanzamiento APP Bancamérica.
- Mejoras efectuadas en la página web incluyendo solicitudes en línea de préstamos y TDC.
- Lanzamiento del WhatsApp Business, siendo Bancamérica la primera institución financiera en ofrecer este servicio, creando contacto directo a nuestros clientes con el call center.
- Lanzamiento de la billetera electrónica Moni para nuestras TDD y TDC.
- Apertura de una nueva Sucursal en Punta Cana, como parte de nuestro plan de expansión aumentando nuestra presencia en el país.
- Continuar con el compromiso de los aportes de capital necesarios por la suma de USD6.5MM, para mantener niveles de capitalización adecuados e índice de solvencia establecidos en la regulación vigente, que nos permite alcanzar niveles promedios de la Banca Múltiple.

Las proyecciones de Bancamérica para el año 2019, incluyen el aumento en los ingresos y disminución del gasto, lo cual se va a traducir en una mejora significativa en el resultado del ejercicio, apoyado en los siguientes pilares:

- Incremento de la cartera pasiva, impulsando el aumento de los balances de cuentas de ahorros y corrientes, apoyándonos en el aumento de las cuentas de nómina, cuentas remuneradas y lanzamiento de nuevos productos.
- Incremento de la cartera activa, desarrollando estrategias de negocios que permitan colocaciones directas de nuestra fuerza de ventas y apoyándonos en múltiples campañas que aumenten los volúmenes, continuando con el adecuado análisis crediticio.
- Lanzamiento de una nueva oferta de valor en nuestras tarjetas de créditos.
- Reforzar la gestión de los gastos operativos para mejorar la eficiencia.
- Impulsar la colocación y uso de la tarjeta de débito y crédito.
- Aumento en las operaciones de tesorería, aumentando el portafolio de inversiones y la rotación de las operaciones.
- Continuar con los aportes necesarios para fortalecer el patrimonio técnico del Banco en los niveles requeridos.
- Continuar reforzando las mejores prácticas de buen Gobierno Corporativo.

- Seguimiento de las estrategias y cumplimiento de metas establecidas en el presupuesto, para poder tomar decisiones oportunas si existen desviaciones en las proyecciones.
- Continuar con el control en los procesos de originación y cobros de créditos para disminuir el gasto de provisión.
- Ejecutar el plan de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos (BRRC) lo cual permitirá reducir los gastos de provisión y evitar posibles pérdidas por deterioros.

31.2 FUTURA APLICACIÓN DE NORMAS

Mediante las circulares núm. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto de 2018, Emitidas por la Superintendencia de Bancos de la Republica dominicana se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos mediante la circular núm. 08/18, concedió una prórroga para el 01 de enero de 2020 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

32 NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB: No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros - deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambio en políticas contables.
- ♦ Aceptaciones bancarias.
- ♦ Fondos tomados a préstamos.
- ♦ Valores en circulación.
- ♦ Obligaciones subordinadas.
- ♦ Reservas técnicas.
- ♦ Responsabilidades.
- ♦ Reaseguros.
- ♦ Utilidad por acción.
- ♦ Información financiera por segmentos.
- ♦ Hechos posteriores al cierre.
